



Se reforzarán los nuevos juzgados en materia de cláusulas suelo

En el encuentro, todas las partes han puesto de manifiesto su compromiso para aportar los recursos personales y materiales necesarios para asegurar el funcionamiento de estos juzgados, dando así una respuesta ágil y adecuada a las demandas planteadas por los ciudadanos en esta materia.

Las medidas se adoptarán de acuerdo a las necesidades existentes en cada territorio, de forma flexible y gradual, teniendo siempre en cuenta las cargas de trabajo y conforme a las prioridades que deriven de las mismas.

Igualmente, las partes se han comprometido a realizar un seguimiento constante de la evolución de la entrada de asuntos en los órganos judiciales, revisando las medidas adoptadas para garantizar que la dotación de medios sea la adecuada en cada momento.

Así, se deja la puerta abierta a la posibilidad de especializar más órganos en una misma sede o en otra distinta dentro de la misma provincia y a la oportunidad de establecer o adecuar progresivamente las medidas de refuerzo.

Para asegurar la eficacia y el seguimiento de las decisiones acordadas, el Consejo General del Poder Judicial mantendrá contactos fluidos y periódicos con el Ministerio de Justicia y las comunidades autónomas.

En este sentido, se ha decidido mantener una nueva reunión en el mes de septiembre en la que se analicen de forma coordinada entre todas las administraciones, los datos reales de que se disponga hasta ese momento, se valoren las medidas adoptadas ...